

O.I.T. – O.P.S.

SEMINARIO REGIONAL

“EL ROL DE LOS PISOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN LOS SISTEMAS INTEGRALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

LA SEGURIDAD ECONÓMICA y LA PROTECCIÓN EN SALUD EN LOS SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD SOCIAL

Ernesto Murro

Presidente del Banco de Previsión Social

www.bps.gub.uy emurro@bps.gub.uy



*Instituto de Seguridad Social
Uruguay*

Lima - Perú

26 y 27 de agosto 2013

Presentación

Algunos conceptos

Algunas políticas

Algunos resultados

Algunos instrumentos

➤ Algunas Conclusiones de las Conferencias Internacionales del Trabajo de OIT 2001 y 2011-12

- ✓ Debe determinarse una estrategia nacional para trabajar por una seguridad social para todos. Esta debería vincularse estrechamente a la estrategia de empleo y al resto de las políticas sociales
- ✓ Deben priorizarse las políticas e iniciativas que aporten seguridad social a aquellas personas que no estén cubiertas por los sistemas vigentes.
- ✓ Importancia del Trabajo Decente y Convenios/Recomendaciones de OIT y otros
- Pisos de Protección Social

➤ Trabajo Decente

- ✓ Productivo, oportuno, seguro, con calidad y estabilidad, con igualdad
- ✓ Con respeto a los Derechos Laborales y Protección Social
- ✓ Con ingresos adecuados
- ✓ Con Diálogo Social, Libertad Sindical, Formación, ➤ Negociación Colectiva y Participación
- *Memoria del Director General de OIT a la 87a. Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, 1999*



➤ Protección Social – Uruguay desde 2005

- “(...) y por ello convocamos a la gente (...) para construir el **sistema de protección social** que el Uruguay merece (...)
- primero, que integre la salud, la educación, el empleo, la vivienda, la cultura, el desarrollo local, la reforma del Estado, la innovación, la investigación científica y tecnológica;
- segundo, que reduzca al mínimo los riesgos y potencie al máximo las posibilidades de todos los uruguayos y principalmente de los actualmente más desprotegidos (...);
- tercero, que sea un sistema sustancialmente financiado de manera sustentable y
- cuarto, cuya construcción coexista e interactúe tanto con otras reformas estructurales y políticas públicas que ya están en curso, como con el proyecto estratégico de país en que las mismas, al igual que este sistema, se inscribe”

➤ *Dr. Tabaré Vázquez, Presidente de la República, en el lanzamiento del Diálogo Nacional sobre Seguridad Social, 6 de junio 2007*

➤ Concepción de la política social desde 2005

- ✓ La política social es parte integral de la política económica; interrelación de las políticas públicas
- ✓ Participación social del crecimiento económico
- ✓ Focalización de políticas en los sectores excluidos
- ✓ Condición necesaria para el desarrollo del país con rol fundamental del Estado
- ✓ Decisión política de aumento del Gasto Público Social
- ✓ Ante las crisis, más protección social

➤ Las Reformas en Uruguay

✓ REFORMA LABORAL:

- 2005: negociación colectiva obligatoria tripartita para todos los sectores y aprobación de varias normas protectoras. 85 % de acuerdos.

✓ PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL contra la pobreza:

- 2005 a 12/2007 finalizó
- 2008: integración a sistema de protección social

✓ REFORMA TRIBUTARIA:

- 07/2007 – 2012

✓ REFORMA DEL SISTEMA DE SALUD

- 08/2007 – 01/2008 – 07/2011 a 2016

✓ **PLAN DE EQUIDAD SOCIAL :**

- 01/2008: asignaciones familiares,
- asistencia a vejez a indigentes mayores de 65 años,
- trabajo contra desempleo crónico,
- Ley y planes de igualdad de oportunidades y derechos

✓ **DIÁLOGO NACIONAL EN SEGURIDAD SOCIAL: 06/2007 a 04/2008; y desde 11/2010**

- Flexibilización de pasividades (desde 02/2009)
- Nuevo Seguro de Paro (desde 2009)
- Acuerdo en posibilidad de desafiliación de Capitalización individual para mayoría de los afiliados (2012 - 13)
- Compatibilidad condicionada, de trabajo y jubilación (2012, Ley 19.006); proyecto jubilación parcial

Construcción de Sistema Nacional de Cuidados para niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Definición política y creación de Grupo de Trabajo por Resolución Presidencial (5/2010): interinstitucional, lidera Ministerio de Desarrollo Social

Debate nacional 2011-12

Construcción de un sistema de formación de cuidadores/as

Regulación de servicios existentes (empresas de acompañantes, residenciales lucrativas)

Discusión de diseño y financiamiento

Experiencias piloto

➤ Opinión de la OIT sobre el Diálogo Nacional en Seguridad Social

➤ “Esta ha sido una experiencia inédita muy positiva en donde han participado múltiples actores sociales conjuntamente con las diversas instituciones públicas involucradas en la seguridad social. La OIT, conjuntamente con el Sistema de las Naciones Unidas, ha acompañado este proceso de diálogo fructífero, en el que se han consustanciado numerosos de los principios impulsados por la OIT (...)

➤ La OIT prestó apoyo a las representaciones de trabajadores y empleadores del Banco de Previsión Social que a su vez articularon propuestas del ámbito sindical y empresarial en las distintas mesas temáticas del Diálogo Nacional en Seguridad Social

➤ Tanto el sector empleador y como el trabajador participaron activamente en todas las instancias del diálogo, conjuntamente con los distintos representantes gubernamentales, garantizando una plena legitimidad a las conclusiones

Sistema mixto de pensiones - 1996

- ✓ Público solidario y de capitalización individual con principal AFP estatal
- ✓ Obligatorio, universal, general, con gestión estatal centralizada (90 % del sistema)
- ✓ Financiación tripartita: 15 % trabajadores (aprox. mitad para régimen solidario y mitad para capitalización individual); 7,5 % empresarios para solidario; aportes del Estado que sean necesarios para solidario
- ✓ Pensión común promedio (estimado): 70 % solidaria y 30 % de capitalización individual por renta vitalicia
- ✓ Mínimo costo de transición comparado

Características generales del sistema de pensiones

- ✓ Pensión mínima: 290 dólares; media: 540
- ✓ Pensión máxima solidaria: 1.900 dólares
- ✓ Pensión máxima solidaria mixta: 1.290 dólares (más lo que da capitalización individual)
- ✓ Tope de cotización al mixto: 4.750 dólares
- ✓ Reajuste anual por media de salarios (últimos 8 años por encima de IPC)
- ✓ Tasa de reemplazo o sustitución: 45 % (60 edad y 30 trabajo) a 82,5 % (70 y 50) en base a últimos 10 o mejores 20 años de trabajo

- ✓ Edad mínima legal: 60 años
- ✓ Edad real: 63 años
- ✓ Tasa de reemplazo promedio 58 %
- ✓ Alto impacto de reforma 2009: se duplican las altas de jubilación, principalmente en mujeres
- ✓ La pobreza en los mayores de 65 años es la más baja de los grupos etáreos: 4,3 %
(8,6 % sin pensión y 2,4 % con pensión):
97,6 % de los mayores de 65 años no son pobres
- ✓ 25 % de menores 12 años pobres

Reforma en Pensiones Públicas y Seguro de Desempleo en 2009

- ✓ Producto del Diálogo Nacional con organizaciones sociales y partidos políticos
- ✓ Facilita acceso a pensiones y flexibiliza años de cotización, edad y requisitos: rebaja de 35 a 30 los años de trabajo; reconoce un año de trabajo por hijo a madres
- ✓ Facilita acceso a seguro de paro o de desempleo ante efectos de crisis generales o sectoriales; facilita trabajo y subsidio; promueve reinserción y capacitación laboral

Políticas en migración

“La inmigración es positiva” – Campaña del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay

País de inmigración hasta 1930...

País de emigración particularmente entre los 70's y 2010

Política de Estado en convenios bilaterales de seguridad social entre países

Profundización de dichas políticas desde 2005

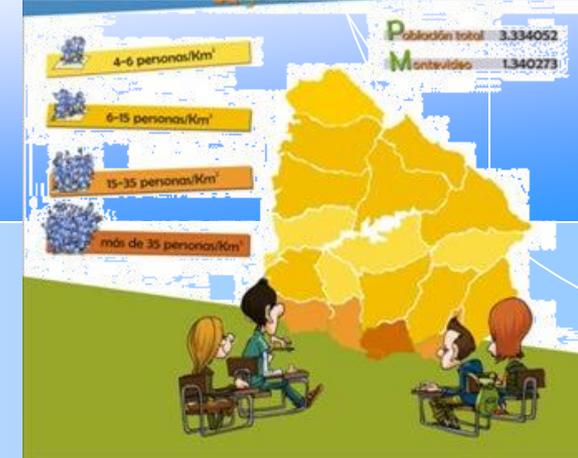
Convenios multilaterales: Mercosur (2005) e Iberoamericano (2011)

Convenios y Recomendaciones de OIT: Ejs. recientes 102 y 189

Igualdad de Derechos: Ley 18.250

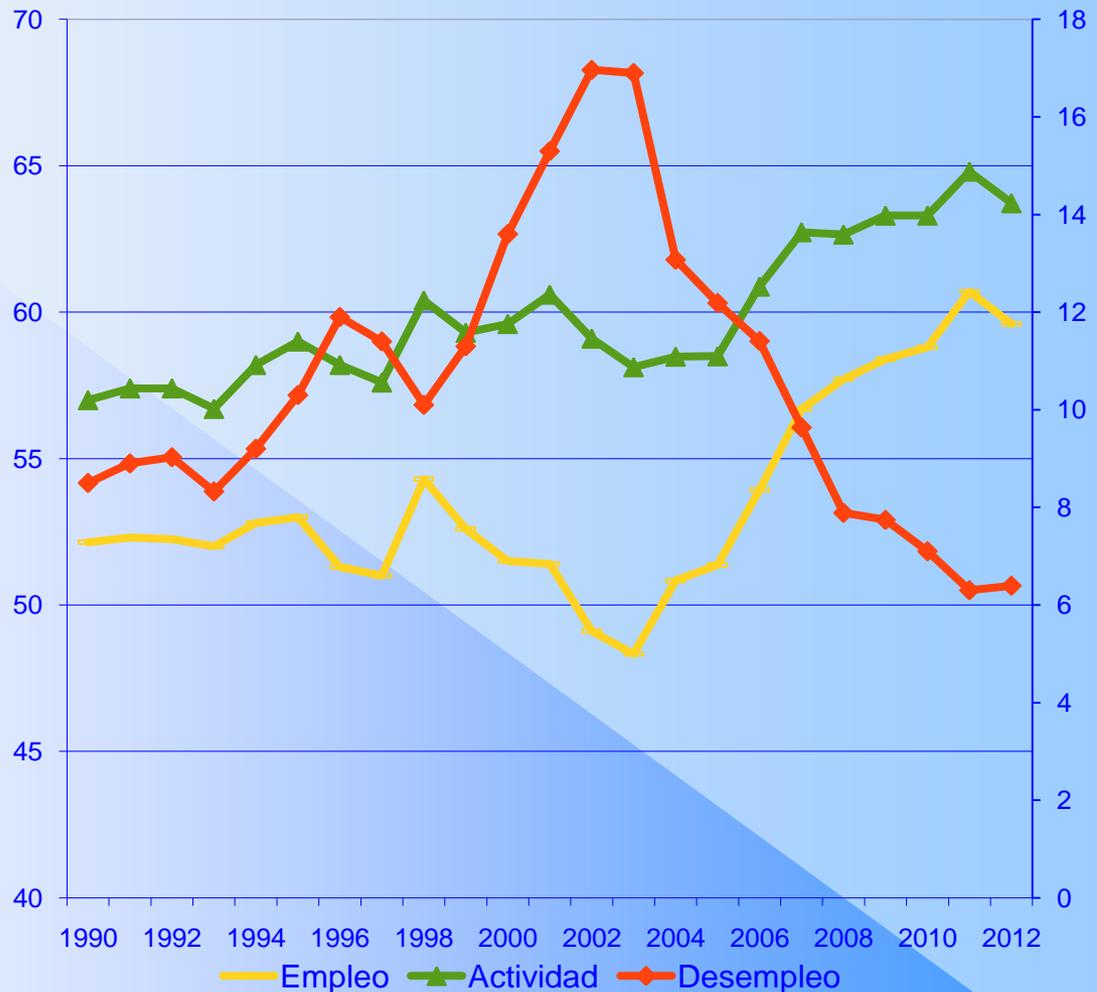
➤ Datos Uruguay

- ✓ América Latina, integra MERCOSUR y UNASUR
- ✓ Población 3:350.000
- ✓ Superficie: 176.000 km²
- ✓ Altura máxima 500 m; distancia máxima 600 km; alto desarrollo de telecomunicaciones a nivel nacional
- ✓ Población económicamente: 1:650.000; desempleo 6-7 %
- ✓ Esperanza de vida al nacer: 76,4 años. A los 60 años: 18,1 para hombres y 23,6 para mujeres. El más envejecido de América Latina junto a Cuba
- ✓ PBI: 50.000:000.000 U\$S; PBI p/c: 14.700 U\$S; en crecimiento; el mayor PBI p/c de Mercosur
- ✓ Alfabetización: 97 %; Alta tasa de saneamiento y agua potable
- ✓ Una central sindical hace 48 años; organización nacional de jubilados y pensionistas hace 22 años; participación de la diversidad empresarial
- ✓ Gobierno de izquierda desde marzo 2005; solo 4 partidos políticos, 2 desde 1836; izquierda desde 1971



Tasas de actividad, empleo y desempleo

- Comportamiento desfavorable en 1999-2003 fuerte caída del empleo y aumento del desempleo
- Tendencias favorables a partir de 2004, aumento de las tasas de actividad y de empleo, y fuerte caída del desempleo.

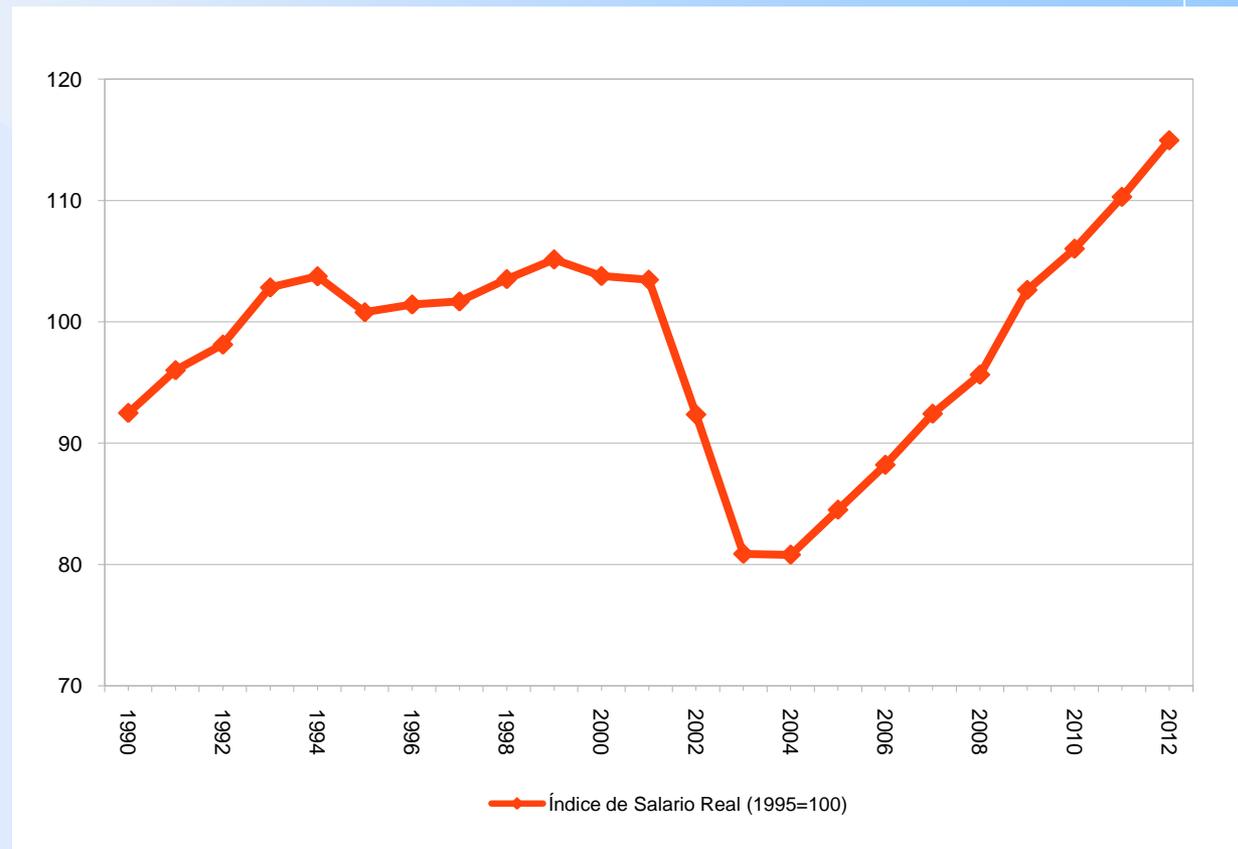


Fuente: INE



➤ Evolución del salario real 1990-2012

- Estabilidad 1992-2000.
- Fuerte caída durante crisis económica
- Gran crecimiento reciente desde 2005

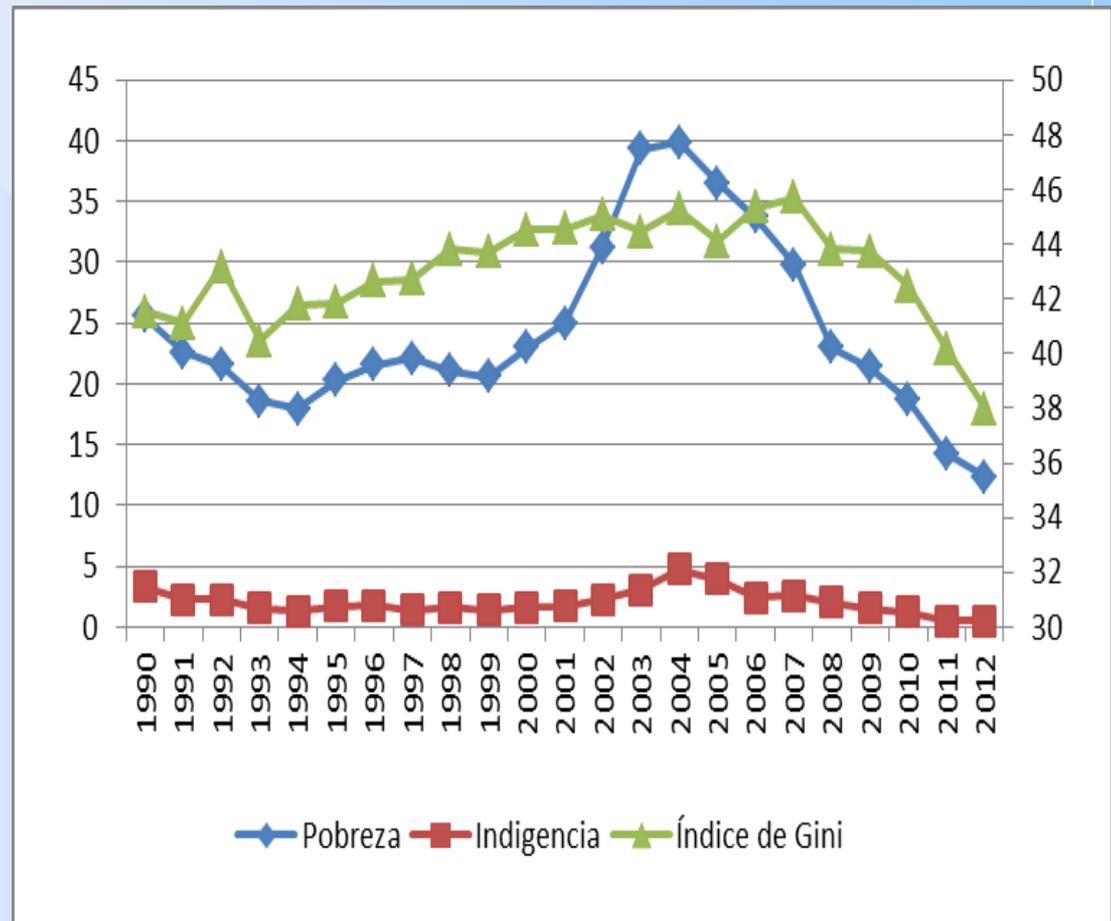


➤ Fuente: INE



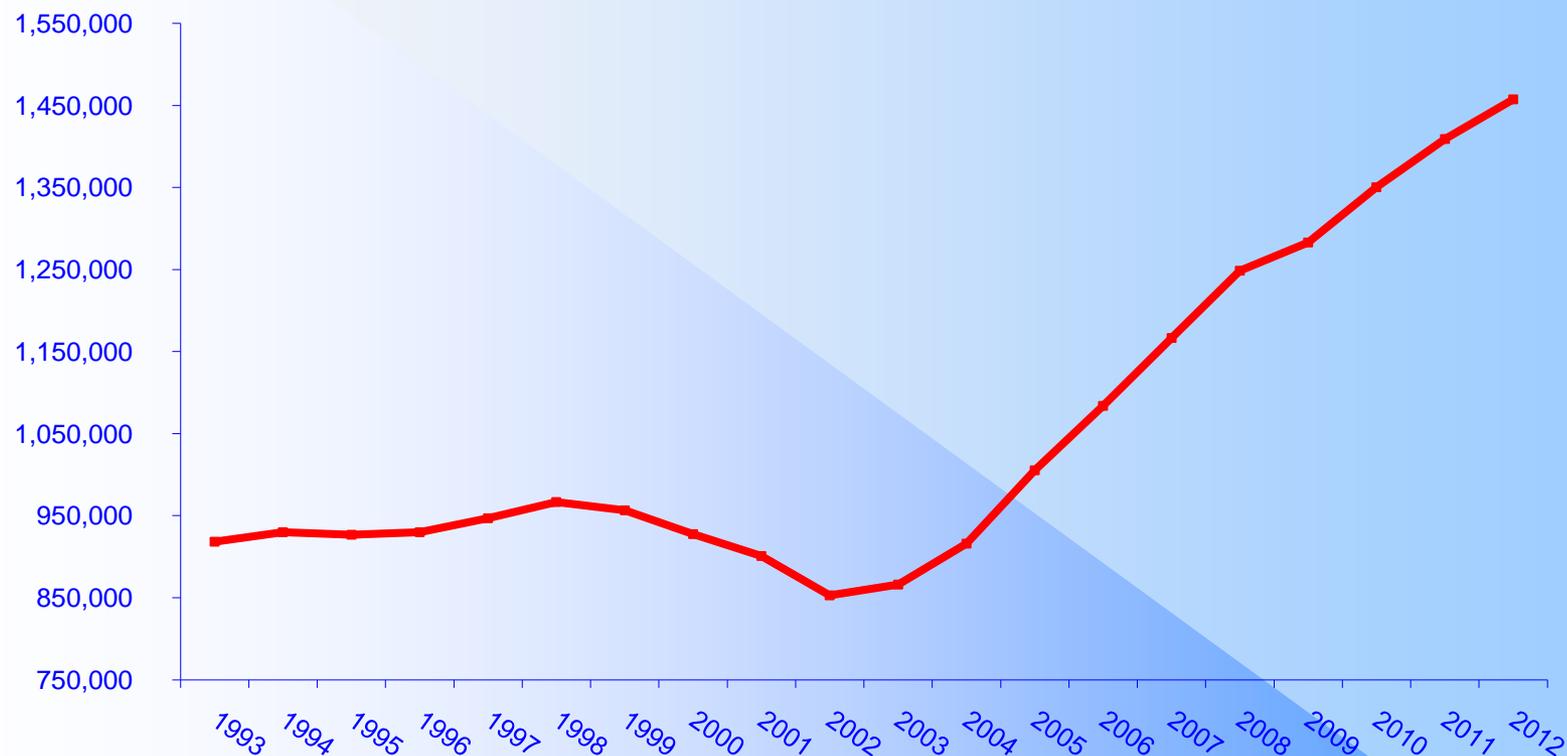
➤ Pobreza, Indigencia y Desigualdad 1990-2012

- Indigencia y desigualdad caída reciente.
- Pobreza: Del 20% al 40 % en la crisis económica. Fuerte caída del 2005 en adelante.



Total puestos cotizantes

En puestos de trabajo



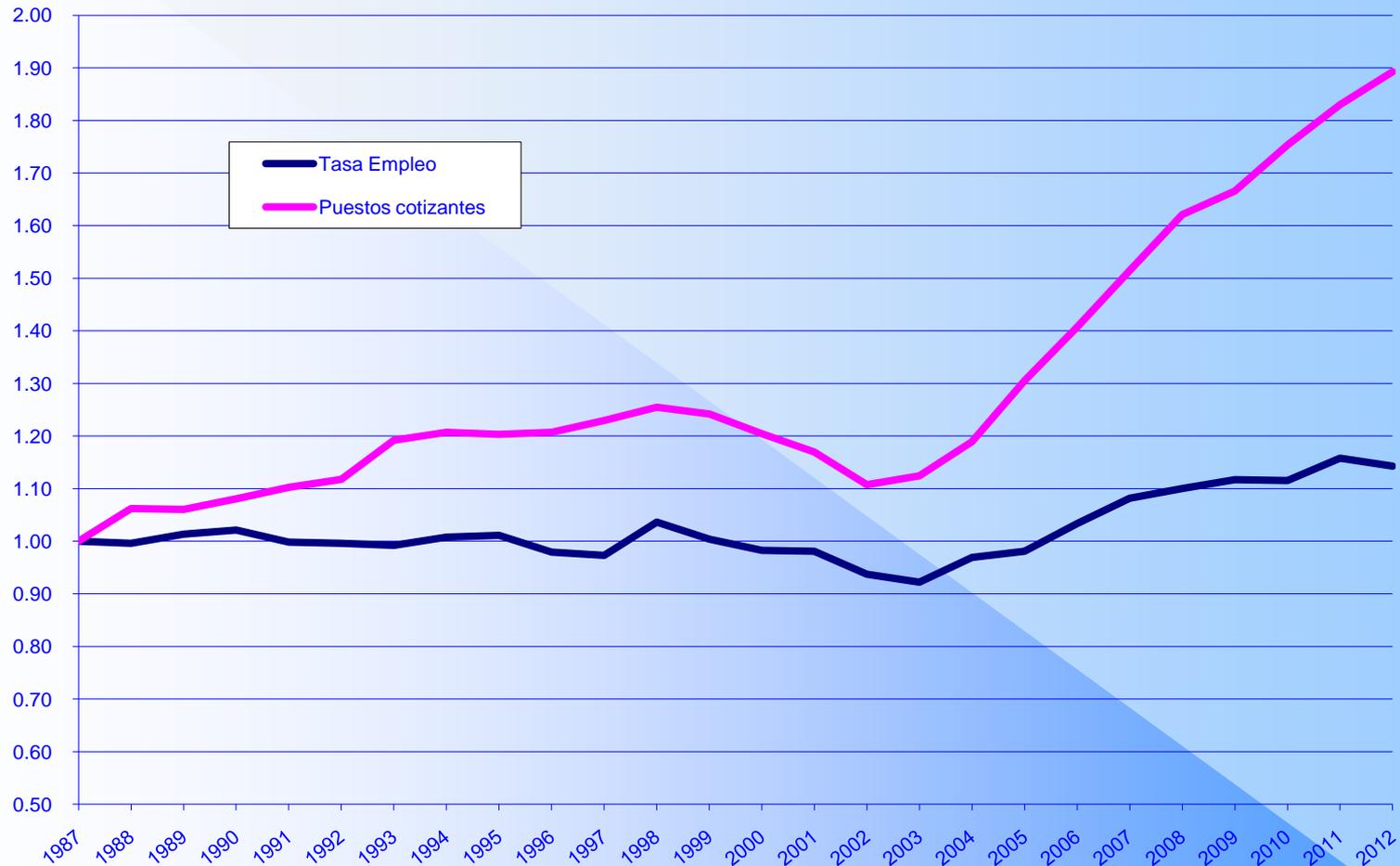
Total puestos cotizantes

En puestos de trabajo

Promedio mensual Año

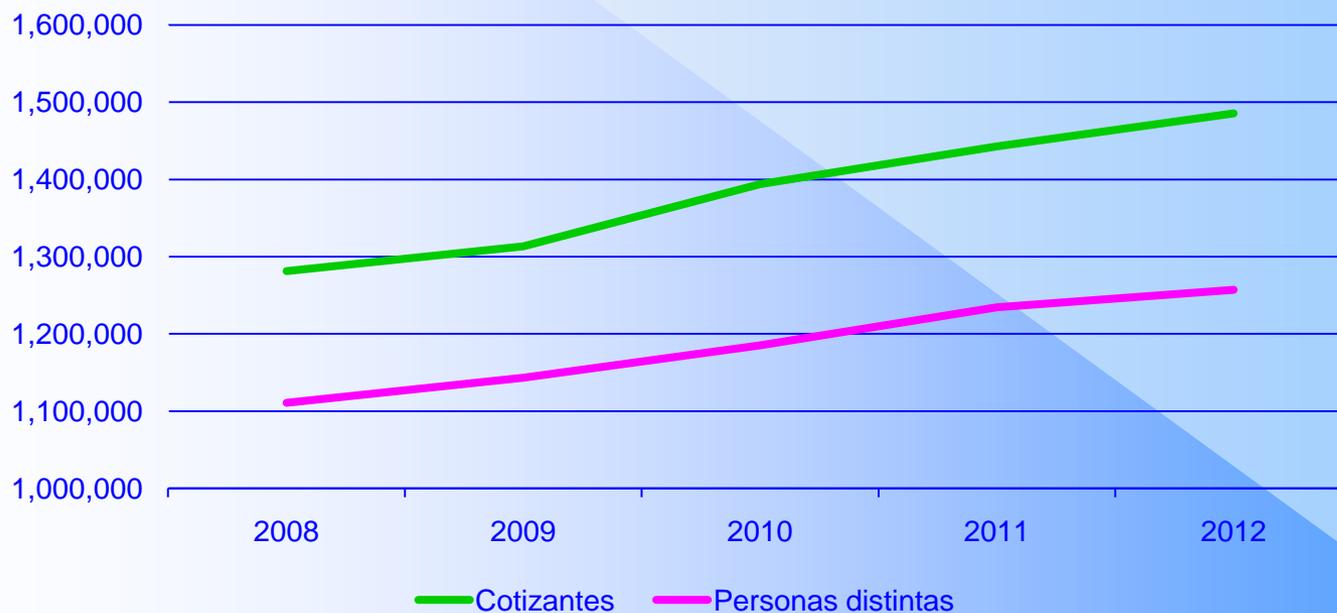
Año	Total	Variac.
1993	918.128	
1994	929.885	1,3%
1995	926.809	-0,3%
1996	929.995	0,3%
1997	946.880	1,8%
1998	966.533	2,1%
1999	956.622	-1,0%
2000	927.742	-3,0%
2001	901.046	-2,9%
2002	852.878	-5,3%
2003	865.943	1,5%
2004	916.147	5,8%
2005	1.005.143	9,7%
2006	1.083.841	7,8%
2007	1.166.716	7,6%
2008	1.248.623	7,0%
2009	1.283.197	2,8%
2010	1.350.196	5,2%
2011	1.409.330	4,4%
2012	1.457.546	3,4%

Tasa Empleo – Puestos Cotizantes



Puestos cotizantes y personas distintas a diciembre de cada año

	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12
Cotizantes	1.281.450	1.313.285	1.393.672	1.442.957	1.485.601
Personas distintas	1.110.889	1.143.063	1.185.251	1.234.405	1.256.949



Cotizantes dependientes actividad privada

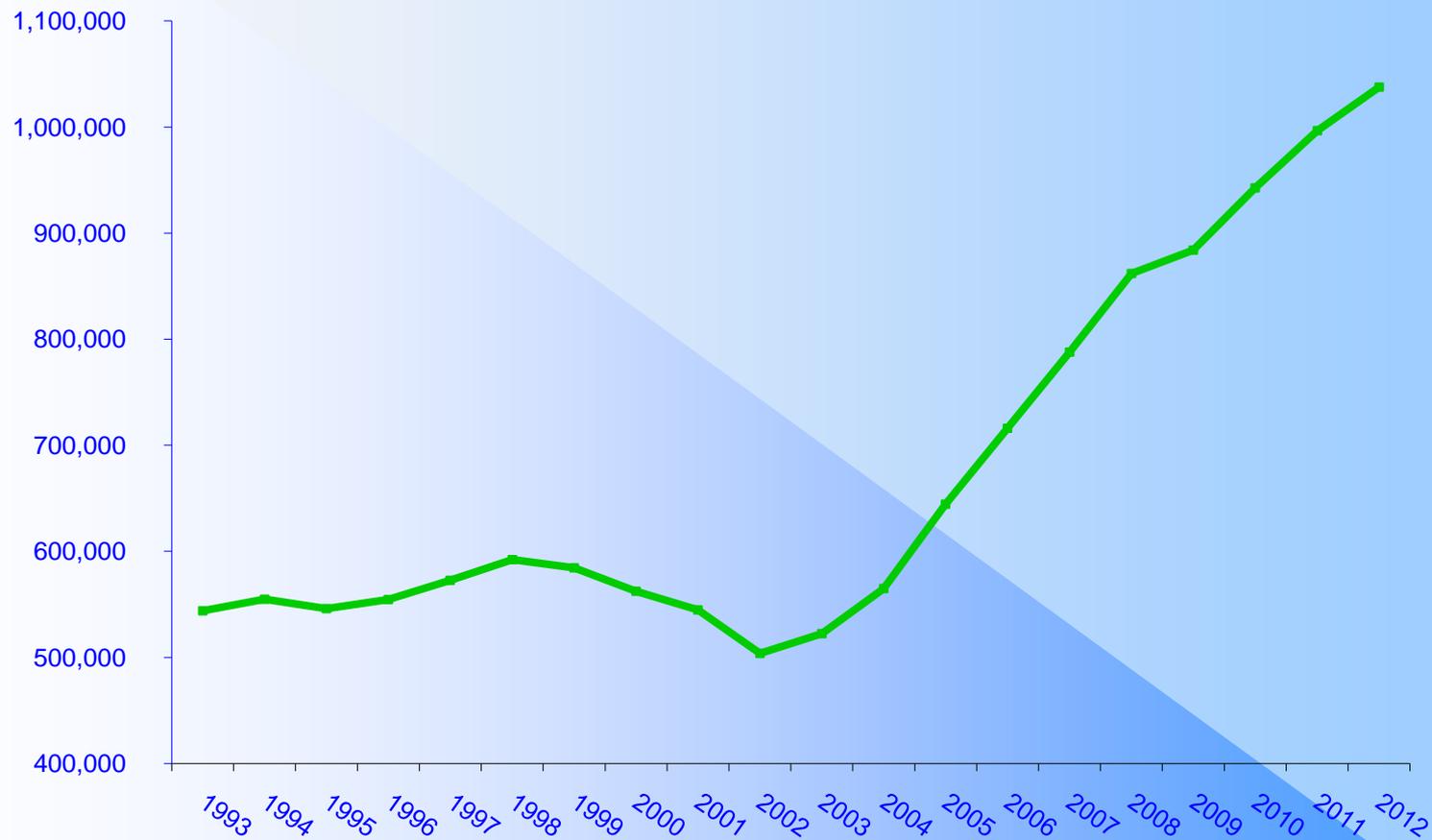
En puestos de trabajo

Promedio mensual Año

Año	Total	Variac.
1993	543.849	
1994	555.005	2,1%
1995	546.060	-1,6%
1996	554.709	1,6%
1997	572.755	3,3%
1998	592.107	3,4%
1999	584.344	-1,3%
2000	562.317	-3,8%
2001	544.939	-3,1%
2002	503.718	-7,6%
2003	522.365	3,7%
2004	564.978	8,2%
2005	644.380	14,1%
2006	716.050	11,1%
2007	787.699	10,0%
2008	861.803	9,4%
2009	884.041	2,6%
2010	942.691	6,6%
2011	996.553	5,7%
2012	1.037.638	4,1%

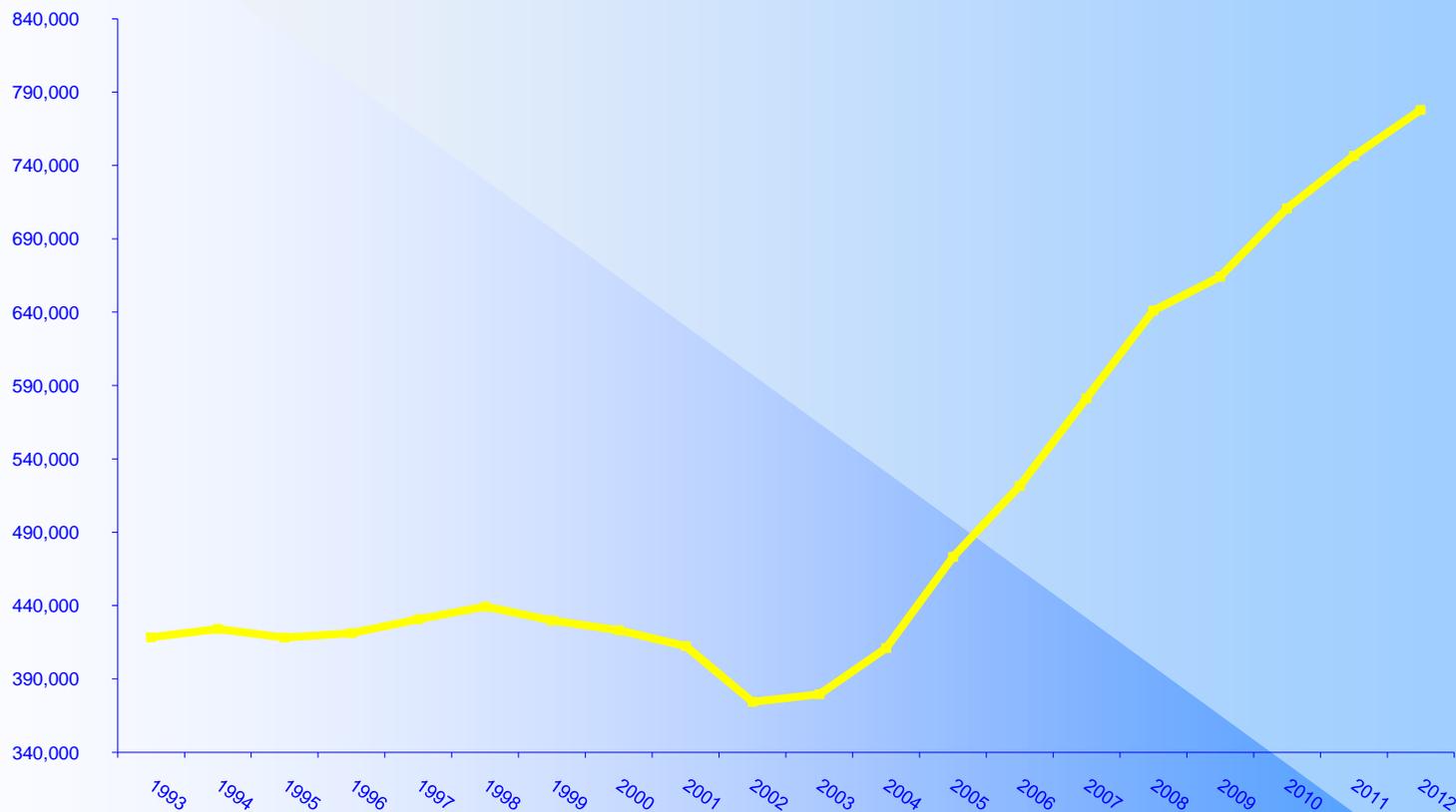
Cotizantes dependientes actividad privada

En puestos de trabajo



Puestos Cotizantes dependientes Industria y Comercio

En puestos de trabajo



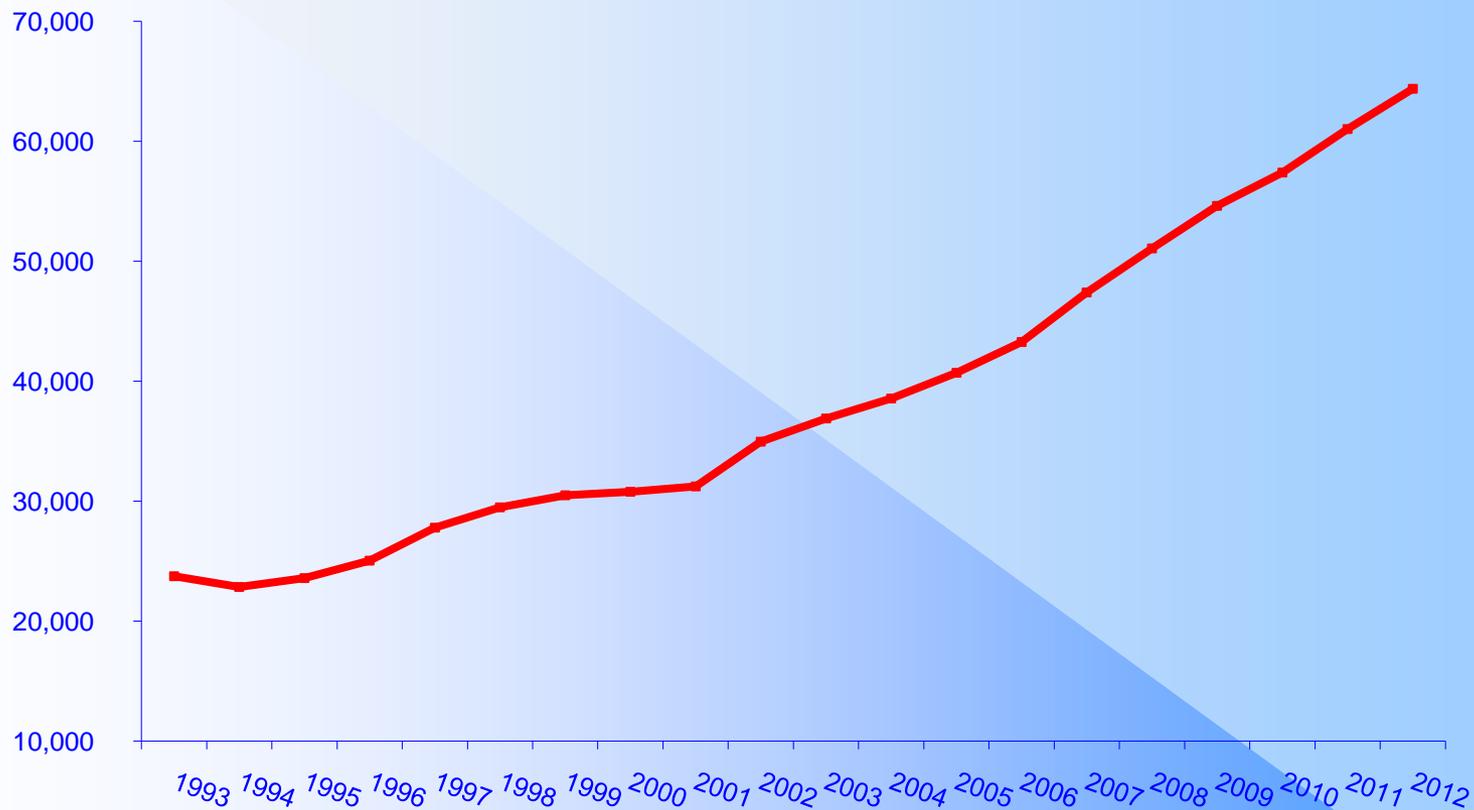
Puestos Cotizantes dependientes Construcción

En puestos de trabajo



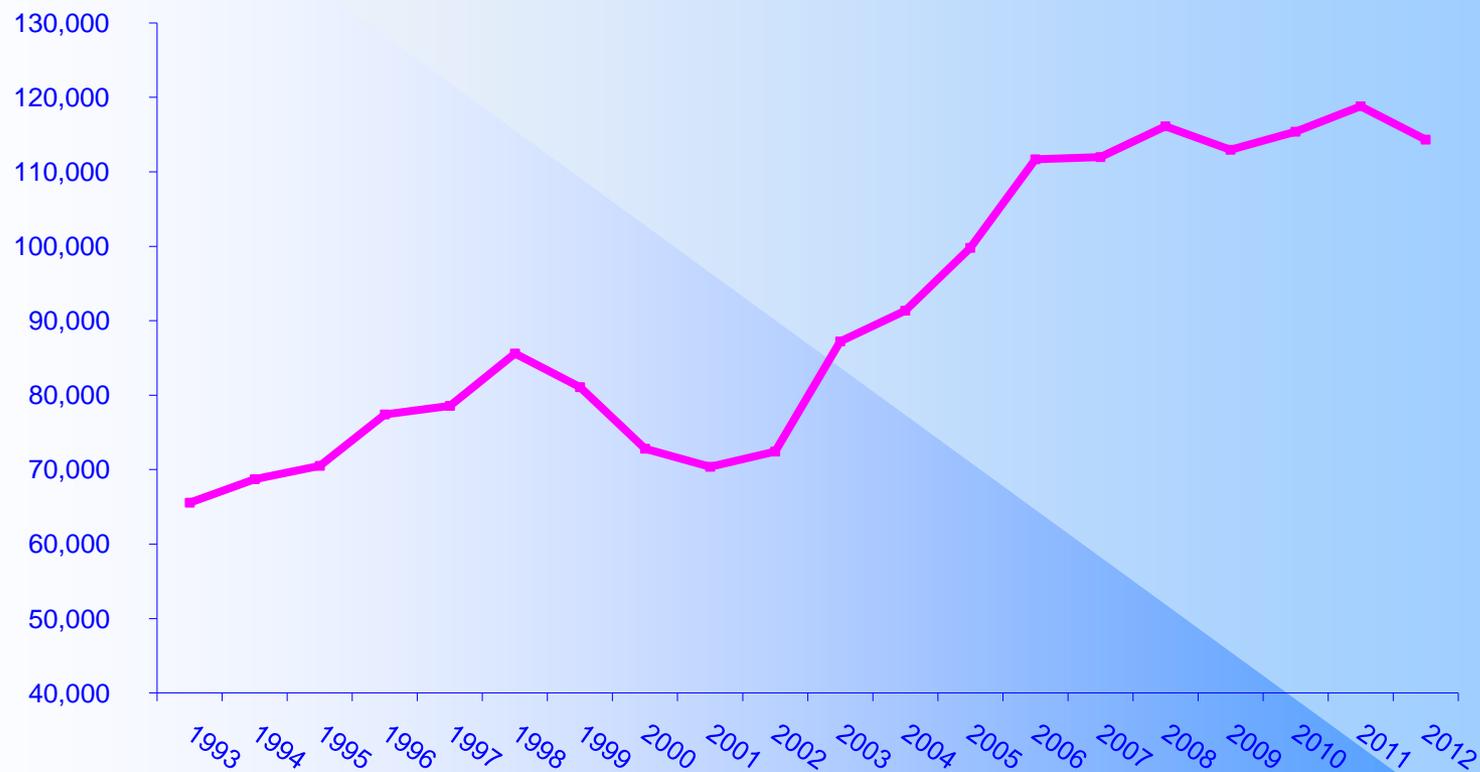
Puestos Cotizantes dependientes Domésticas

En puestos de trabajo



Puestos Cotizantes dependientes Rurales

En puestos de trabajo



Puestos Cotizantes patronos Rurales

En puestos de trabajo



Puestos Cotizantes patronos

En puestos de trabajo



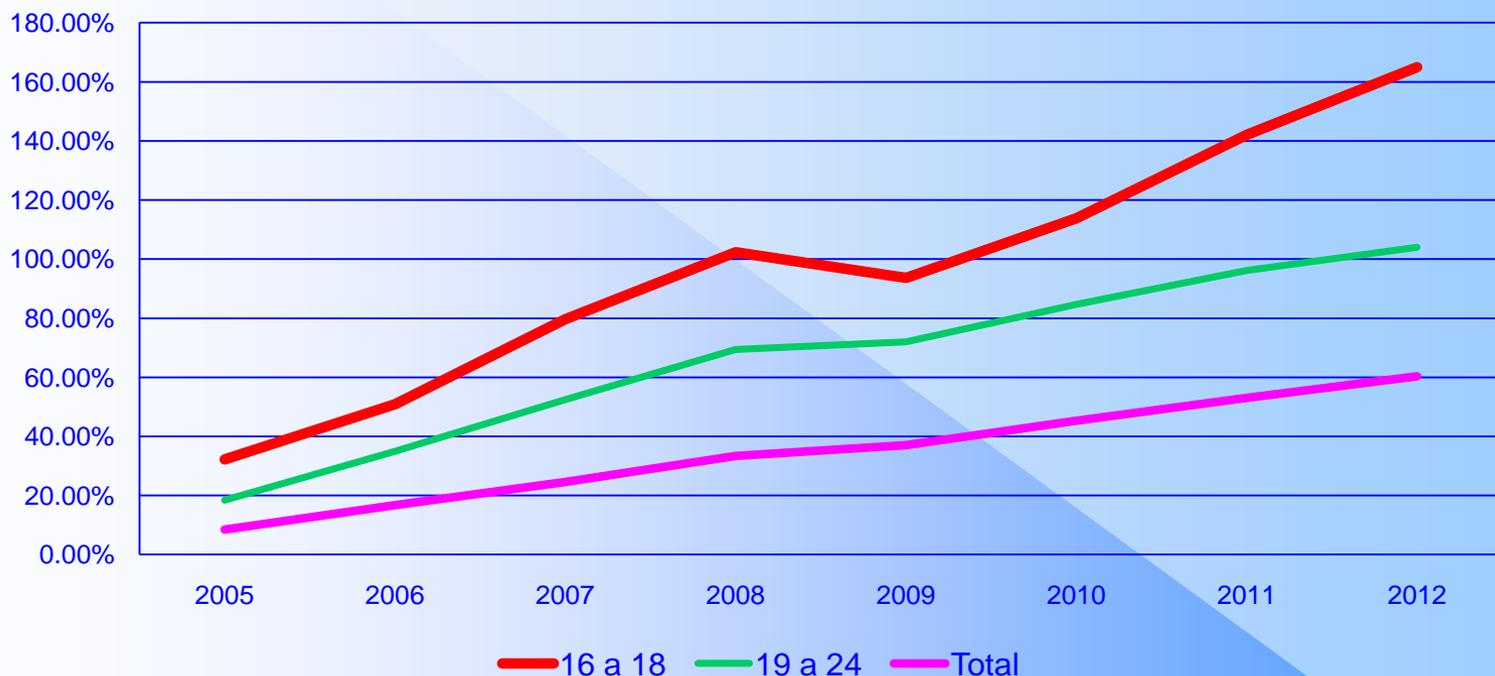
Puestos Cotizantes dependientes Por edad

Variación acumulada



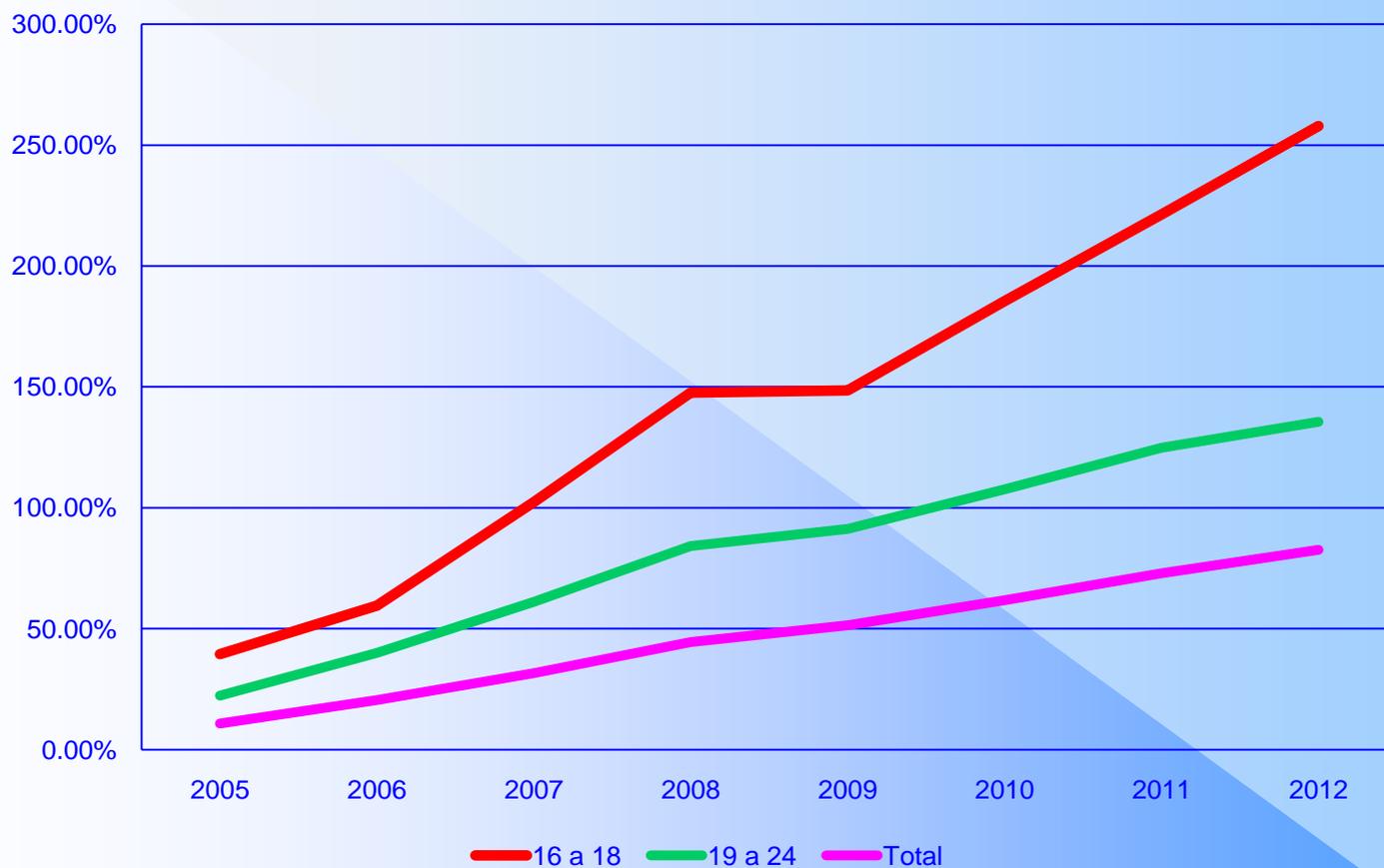
Puestos Cotizantes dependientes Por edad y sexo masculino

Variación acumulada



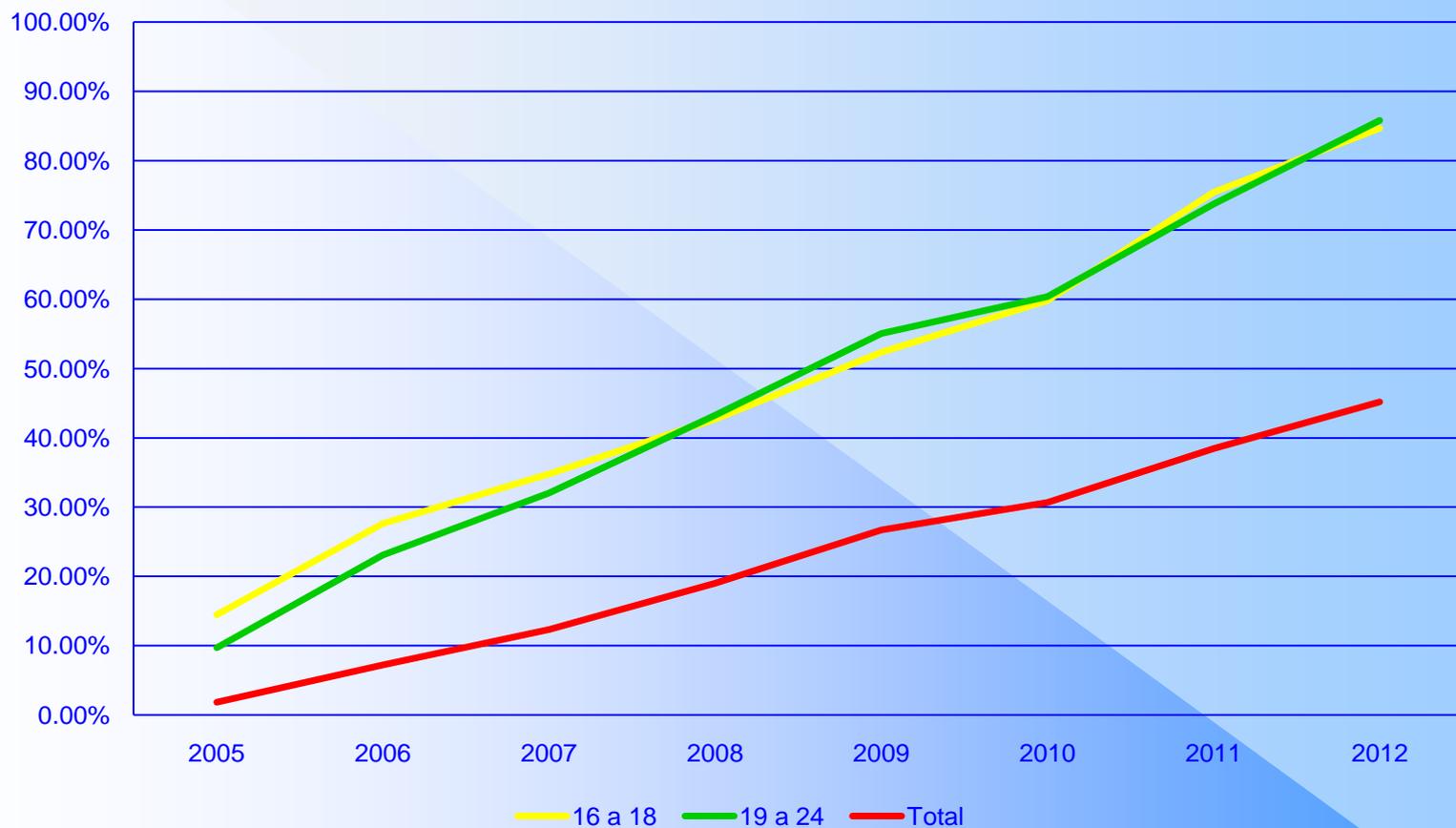
Puestos Cotizantes dependientes Por edad y sexo femenino

Variación acumulada



Remuneración promedio dependientes por edad

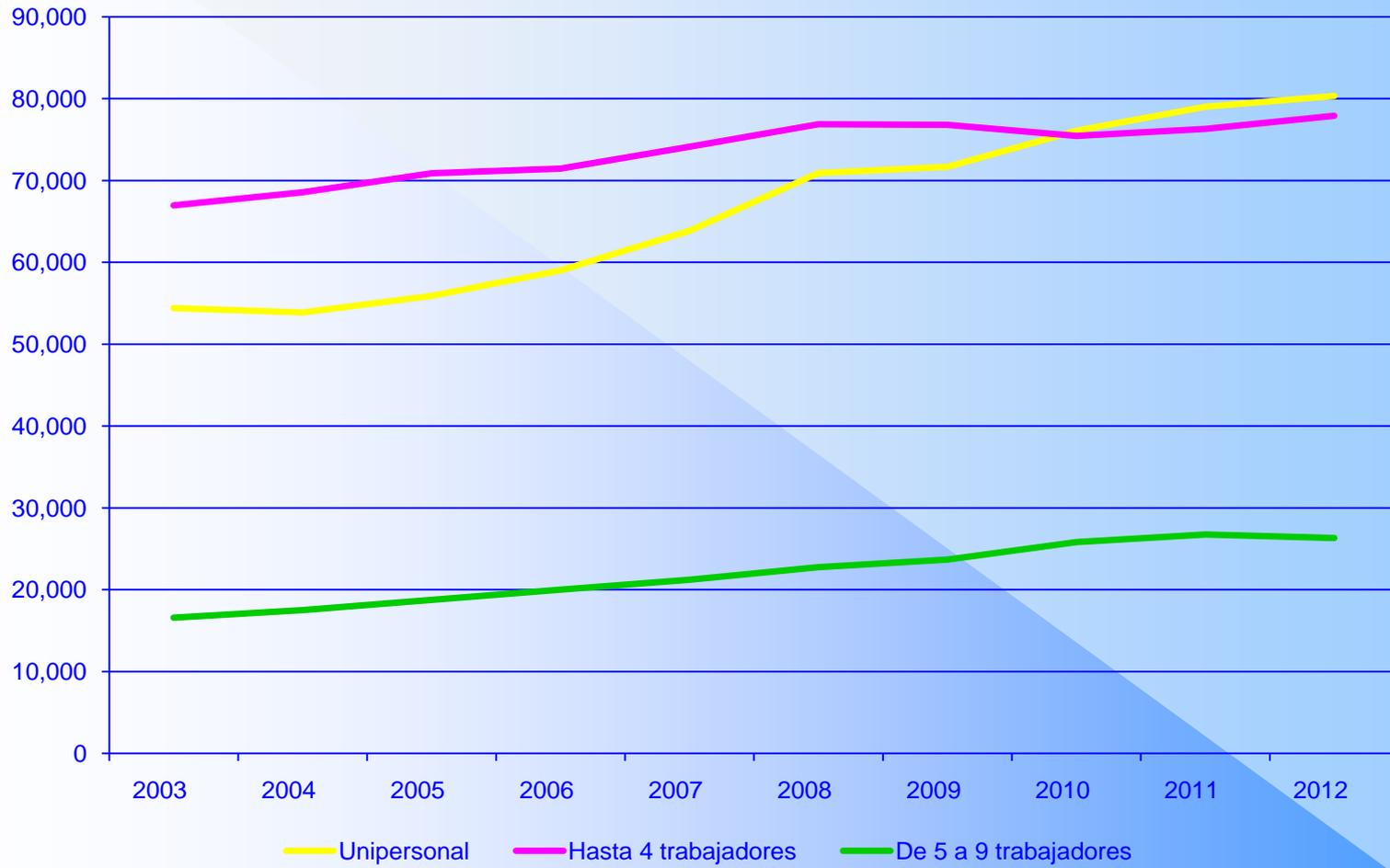
Variación acumulada



Cantidad de empresas por tamaño, a diciembre de cada año

AÑO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Unipersonal	54.418	53.885	55.899	59.015	63.870	70.909	71.664	76.085	79.001	80.318
Hasta 4 trabajadores	66.954	68.557	70.899	71.453	74.143	76.856	76.795	75.433	76.288	77.921
De 5 a 9 trabajadores	16.591	17.506	18.775	20.020	21.215	22.766	23.677	25.818	26.739	26.336
De 20 a 99 trabajadores	2.927	3.187	3.566	3.878	4.185	4.614	4.798	5.186	5.386	5.418
De 100 y más trabajadores	485	519	568	642	707	764	775	848	890	923
TOTAL	141.375	143.654	149.707	155.008	164.120	175.909	177.709	183.370	188.304	190.916

Cantidad de empresas por tamaño a diciembre de cada año



Monotributo

- En los primeros 6 años creció hasta 3.500 registrados (2001-2007)
- En los últimos 6 años (2007 -2012),aumentó a 27 mil, con crecimientos importantes en todo el país y en diversas actividades y con valioso nivel contributivo: 73 % de los registrados
- Simultáneamente igual crecieron otras formas empresariales, incluidas unipersonales
- Desde 2012 (segundo semestre se abre nueva posibilidad con el Monotributo Social MIDES, gradual)

Cantidad de beneficiarios de Asignaciones Familiares

Leyes: 15.084, HMR y Plan de Equidad

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
1993	427.292	427.292	425.136	425.136	422.764	422.764	392.623	392.623	396.822	396.822	411.082	411.082
1994	414.002	414.002	421.173	421.173	430.988	430.988	399.971	399.971	404.706	404.706	409.713	409.713
1995	402.065	402.065	403.176	403.176	402.444	402.444	303.517	303.517	320.249	320.249	328.437	328.437
1996	329.731	329.731	334.803	334.803	341.288	341.288	353.656	353.656	358.685	358.685	360.001	360.001
1997	354.905	354.905	370.109	370.109	372.437	372.437	377.443	377.443	346.044	346.044	354.683	354.683
1998	348.927	348.927	359.803	359.803	361.551	361.551	367.844	367.844	339.197	339.197	350.553	350.553
1999	354.858	354.858	361.217	361.217	361.875	361.875	324.040	324.040	340.473	340.473	359.281	359.281
2000	386.794	386.794	396.967	396.967	408.269	408.269	416.696	416.696	406.621	406.621	416.116	416.116
2001	408.105	397.996	316.526	312.342	408.820	406.192	347.624	343.592	357.709	355.415	383.507	370.299
2002	370.212	370.212	372.728	372.728	385.179	385.179	388.483	388.483	394.414	394.414	391.424	391.424
2003	390.723	390.723	400.685	400.685	402.678	402.678	409.802	409.802	402.901	402.901	393.518	393.518
2004	414.781	414.781	417.404	417.404	463.386	463.386	486.906	486.906	500.005	500.005	503.902	503.902
2005	502.928	502.928	513.117	513.117	519.266	519.266	529.738	529.738	532.653	532.653	533.725	533.725
2006	529.018	529.018	550.993	550.993	544.438	544.438	548.169	548.169	544.646	544.646	551.658	551.658
2007	549.024	549.024	550.558	550.558	553.632	553.632	551.412	551.412	554.262	554.262	560.016	560.016
2008	602.971	596.698	581.395	597.537	574.788	580.542	549.848	545.522	514.918	559.703	555.500	560.682
2009	542.672	554.763	554.522	556.380	556.059	567.068	566.106	570.166	565.166	570.303	567.933	571.725
2010	567.402	567.884	567.947	569.075	566.956	569.355	570.850	572.885	570.431	573.342	572.277	573.707
2011	570.209	569.504	568.648	569.457	557.711	558.618	557.976	557.993	551.644	551.569	549.343	549.295
2012	547.572	545.313	544.755	544.562	533.557	533.043	534.162	533.698	530.873	534.019	529.257	527.704

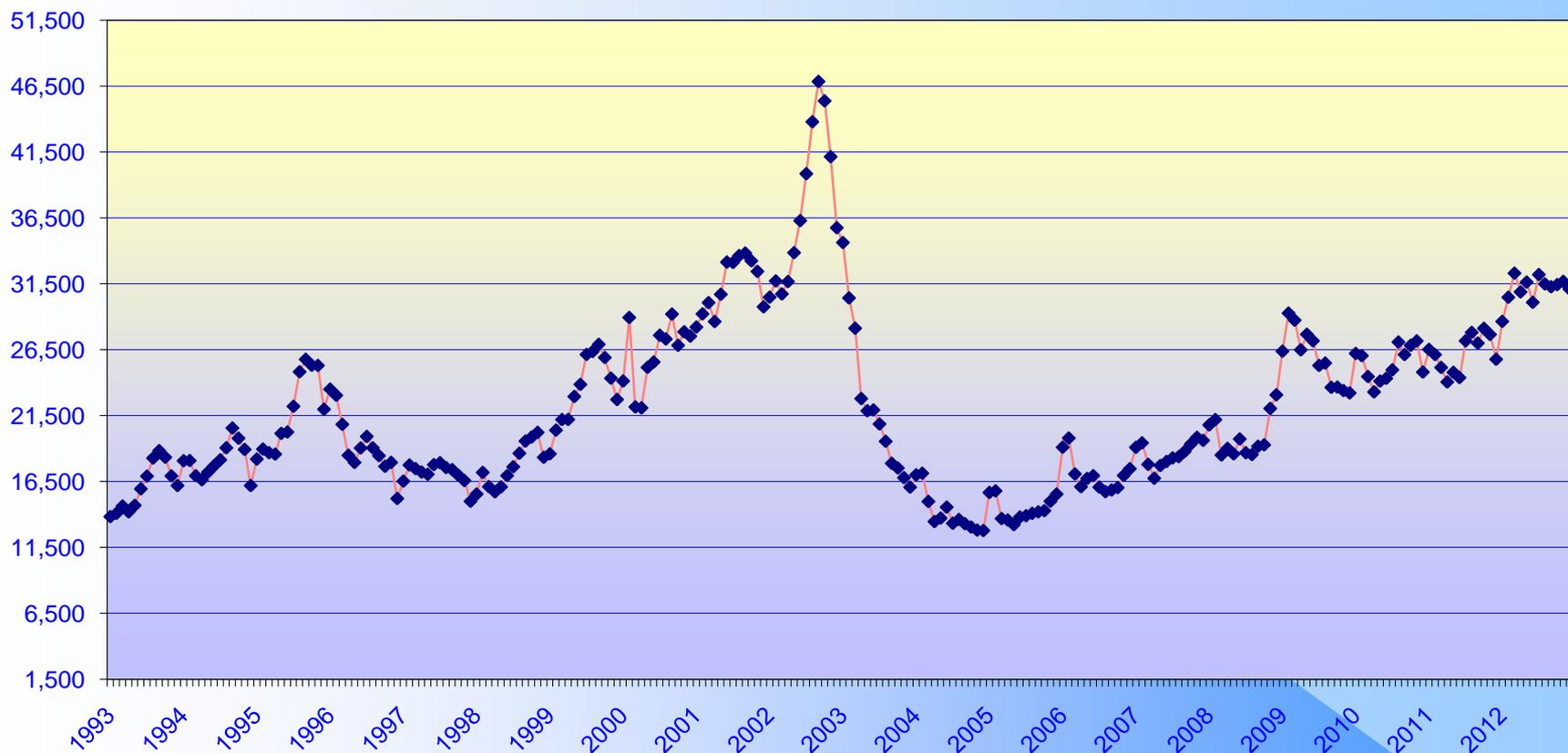
Asignaciones familiares

- Originaria de 1943, para hijos de trabajadores formales, se amplía a sectores vulnerables desde 2008, se aumenta el monto por 2,5, mayor para enseñanza media y descendente por cantidad de hijos (promedio por hogar de U\$S 65.-) y se paga preferentemente a la madre (lo perciben 93 % mujeres)
- Alcanza los 600 mil beneficiarios en 2008 y luego por mejora de ingresos, baja a 530 mil.
- En 2013, por primer control informático, se suspenden 30 mil beneficiarios por no matriculación educativa.

Cantidad de beneficiarios de Seguro por Desempleo

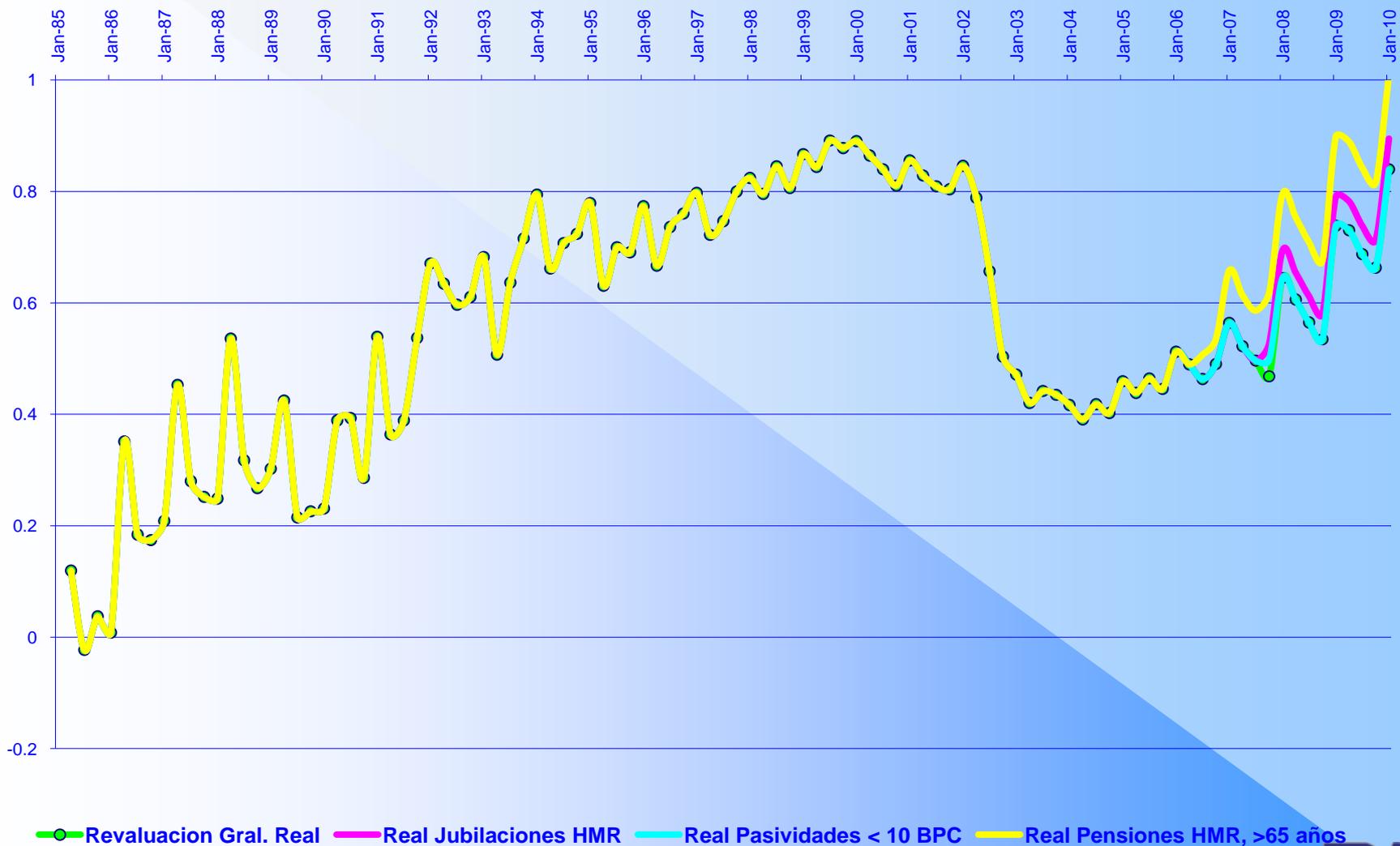
Año	Prom. Anual	Variación
1993	16.070	---
1994	18.107	12,68%
1995	21.686	19,76%
1996	19.258	-11,20%
1997	17.100	-11,21%
1998	17.652	3,23%
1999	23.384	32,47%
2000	26.200	12,04%
2001	31.340	19,62%
2002	37.302	19,03%
2003	22.372	-40,03%
2004	14.140	-36,79%
2005	14.394	1,80%
2006	16.985	18,00%
2007	18.588	9,44%
2008	19.886	6,98%
2009	25.872	30,10%
2010	25.456	-1,61%
2011	26.215	2,98%
2012	31.108	18,66%

Cantidad de beneficiarios de Seguro por Desempleo



Evolución real de pensiones

2010/12 : mejor poder de compra

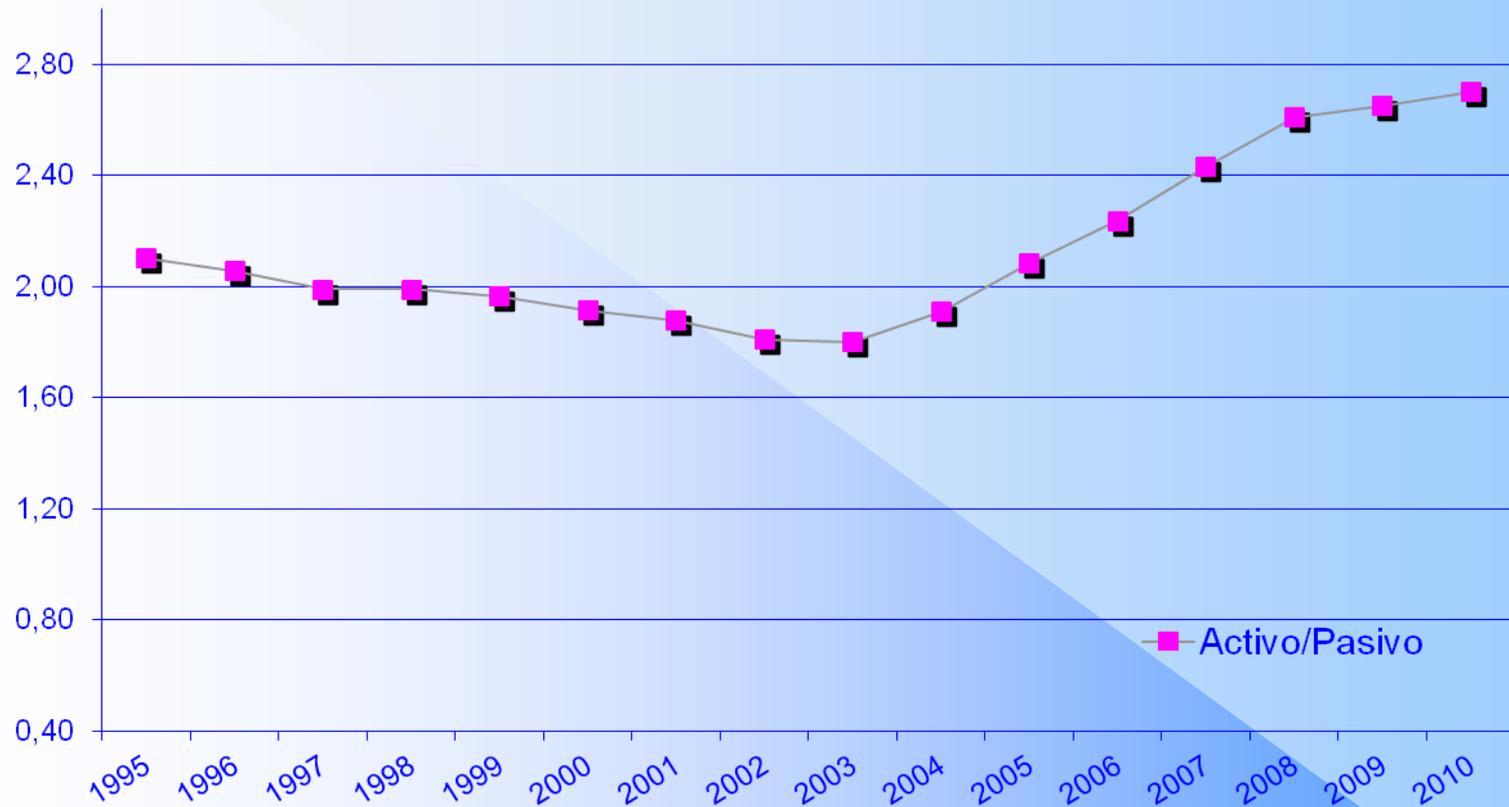


➤ *La cobertura o protección:*

- 96 % de adultos mayores con jubilaciones (más del 75 %) y pensiones; 90 % contributiva.
- 80 - 85 % de los trabajadores registrados y cotizando (según PEA ocupada o PEA)
- 97 % con asistencia en salud; 2/3 en seguro de salud
- 60 % de menores con asignaciones familiares
- 30 % de los desocupados en seguro de paro

➤ Relación activo – pasivo

➤ 2011: 2,7



Ingresos y egresos propios

En miles de U\$S constantes



Sistema de Protección Social en Salud

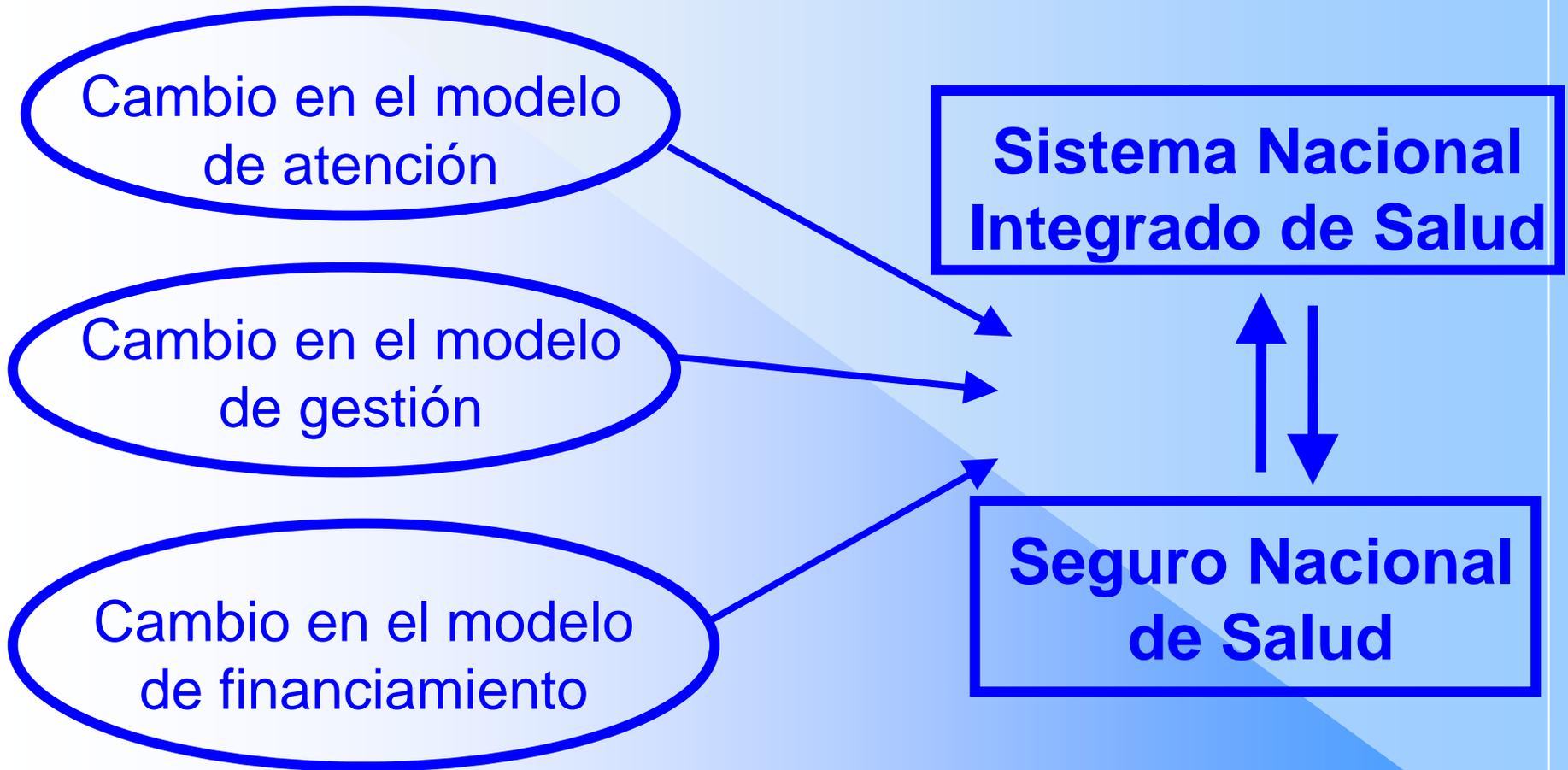
Atención pre reforma

- 1: 500.000 en Salud Pública
- 1: 500.000 en 41 instituciones privadas no lucrativas – mutualistas (700.000 por BPS)
- 60.000 en 8 seguros privados lucrativos
- Sólo 6 % sin cobertura
- Subsistema fragmentado, inequitativo, sólo para trabajadores privados y cuota única

Objetivos del Nuevo Sistema de Salud

- “En nuestro Programa de Gobierno se establece con claridad el compromiso de garantizar el ejercicio pleno del derecho a la salud que tienen todos los ciudadanos de este país”
- “que todos los uruguayos puedan recibir una atención integral en salud mediante un Sistema Nacional Integrado, mixto, público y privado; y financiado por un Seguro Nacional de Salud” vinculado a la **seguridad social**
- “cada ciudadano aportará para el financiamiento del mismo de acuerdo a su capacidad contributiva y recibirá de él de acuerdo a sus necesidades sanitarias”.

Estrategia de Reforma en Salud



El Seguro Nacional de Salud



Financiamiento del Sistema

- Aportes obligatorios de trabajadores: 3% ingresos < U\$S 180.- con/sin hijos y para ingresos mayores: 4,5 (sin hijos) o 6 % (con hijos)
- Aportes obligatorios de empresas: 5 %
- Aportes del Estado
- Aportes obligatorios de jubilados no amparados: 1 %
- Porcentaje de los Seguros Privados

Pago por Cápita y Metas a Efectores

Cuota Base = U\$S 20

Cuota Máxima = U\$S 106

Tramos de edad	Hombre	Mujeres
5 a 14	1,11	1
15 a 19	1,08	1,43
20 a 44	1	2,12
45 a 64	2,07	2,53
65 a 74	3,99	3,47
> 74	5,26	4,34

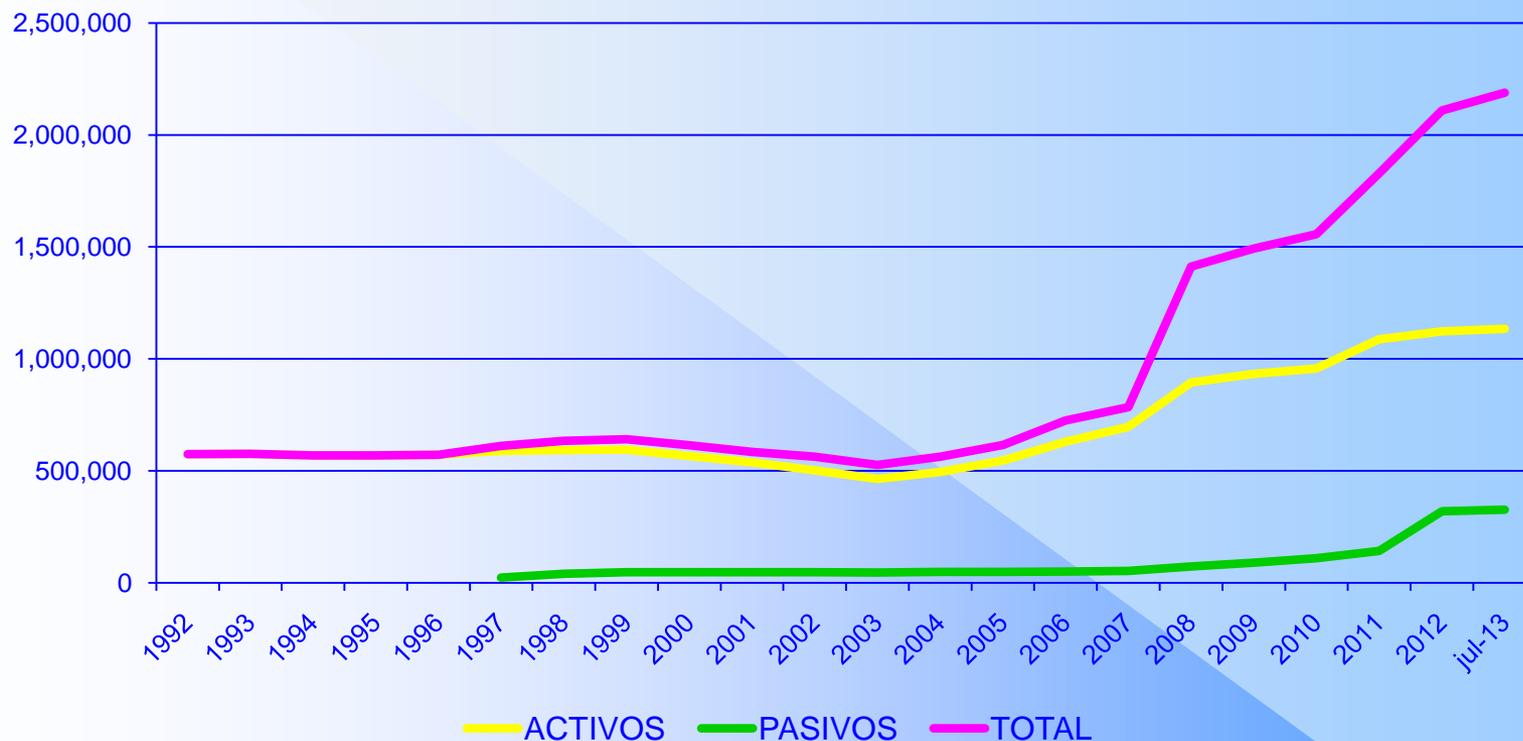
Beneficiarios

- Todos los trabajadores dependientes y no dependientes con hasta 1 dependiente, afiliados al BPS y bancarios, públicos (incluidos contratos a término) y todos los privados (industria, comercio, rural, domésticas) con más de 13 jornales o más de 150 U\$S mensuales
- Hijos menores de 18 años, de 18 a 21 y mayores con discapacidad de los trabajadores/as que integren el sistema, de sus cónyuges y concubinas/os
- Los trabajadores bancarios privados a partir 2009
- Los cónyuges a partir del 2010
- Los participantes de cajas de auxilio sectoriales/por empresa antes 2011
- Los trabajadores municipales y jubilados y pensionistas no incluidos antes de 12/2007, en fecha a definir

Organización

- Ministerio de Salud Pública
- Junta Nacional de Salud: 4 del gobierno (2 MSP, 1 Economía, 1 BPS) y 3 Sociales (efectores privados, trabajadores del Sector y Usuarios)
- Banco de Previsión Social
- Efectores Privados y Públicos

Afiliaciones al Sistema de Salud 1992 – Julio/2013



Algunos instrumentos

- Interrelación y coordinación de políticas públicas y de gestión
- Participación social
- Políticas de derechos y obligaciones
- Información y educación
- Sistemas mixtos y graduales universales
- Sustentables y sostenibles
- Fortalecimiento regional, apertura al mundo, nueva política de migración

Algunos instrumentos

- Interrelación de reformas laboral, tributaria, salud, con la seguridad social
- Participación social en la elaboración y gestión: seguridad social (21 años), salud, educación, formación profesional
- Leyes de Plan de Equidad e Igualdad de oportunidades
- Leyes de acceso a Información y Protección de datos
- Educación obligatoria de seguridad social desde primaria (850 mil manuales/ por alumno)

Algunos instrumentos

- Mejora constante de gestión y uso de las tecnologías de la comunicación e información
- 70 % de ciudadanos opinan que la gestión es buena o muy buena y que está mejorando
- Interinstitucionalidad. Multidisciplinariedad.
- Centralidad y accesibilidad: gestión para pobres y no pobres en un mismo lugar y en todo el país
- 5 % de gasto en gestión y con igual personal

➤ Opinión del Banco Mundial

- ✓ “El BPS adoptó una nueva política de transparencia, su nuevo Directorio emitió resoluciones para hacer pública la información estadística y normativa y promovió canales de comunicación con los usuarios (...) y se proyecta que aumente la flexibilidad, eficiencia, inclusión y sustentabilidad fiscal del sistema de seguro social”
- ✓ “el lanzamiento de una política transparente y participativa en el proceso de diálogo sobre el sistema de seguridad social, se espera conduzca a una propuesta de reforma que aumente la accesibilidad y asegure la sustentabilidad fiscal del sistema de pensiones”
- *Reporte No. 32289, Banco Mundial, 10 de mayo 2005*

➤ Opinión del FMI

- ✓ El BPS ha aprovechado su autonomía operativa y financiera y ha dedicado significativas inversiones para retener y capacitar sus recursos humanos y para dotarse de sistemas de información modernos y efectivos (...) ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de modernización de su área sustantiva de (recaudación) ATYR, concentrándose especialmente en la mejora de los proyectos básicos de registro, recaudación de tributos y gestión de la historia laboral de trabajadores.”

➤ *Misión FMI junio 2005 y conceptos similares en misiones hasta 2012.*

Algunos comentarios...

- ✓ El país de América Latina con la democracia más desarrollada, el segundo de América y 18º. en mundo (*"The Economist"*, *Búsqueda*, 18/4/13). *Primero en Inclusión social (American Quarterly, 2013)*
- ✓ `
- ✓ El país latinoamericano más seguro y 24º. en mundo (*Instituto para la Economía y la Paz – IEP, Espectador*, 26/6/13)
- ✓ De los países latinoamericanos con más importancia del Estado, menos privatizado y menos corrupción (*varias fuentes*)
- ✓ "Uruguay es uno de nuestros socios más confiables y un país de gran importancia en una región de crecimiento global" (*Canciller alemán Guido Westerwelle, Uypress*, 10/4/13)
- ✓ "Este es un país fascinante, estable, uno de los mejores puertos, tiene nuevas industrias en desarrollo, nuevas posibilidades en infraestructura, pero sobre todo es una sociedad muy sofisticada con el segundo puesto en calidad de vida en el continente" (*Thomas Donohue, Presidente de la Cámara de Comercio de EE.UU., Búsqueda*, 18/5/13)

“Dan cuenta de la democracia de una sociedad,
los sistemas de salud y de seguridad social”

Dr. Tabaré Vázquez 03/2005



“De verdad queremos

- terminar con la indigencia,
- que la gente tenga trabajo,
- seguridad para la vida cotidiana,
- salud y previsión social bien humanas”

➤ José Mujica, 03/2010